Se Espera que Impongan la Ley Marcial en Palestina

"LA DEMORA EN LAS NEGOCIACIONES DE LOS TRATADOS DE PAZ SE DEBE A LAS DIFERENCIAS CON RUSIA", DIJO TRUMAN



AÑO XX ★ Nº 6819 ★ Santa Fe, martes 7 de enero de 1947 — Fundado por Don Alfredo Estrada — (10 Páginas)

El Presidente de Estados Unidos Leyó su Mensaje Ante el Congreso Nacional

WASHINGTON, 6. (ANS). — El presidente Truman achacó hoy la demora en la negociación de los tratados de paz a las diferencias con Rusia. Declaró que los Estados Unidos se mantendrán firmes en su defensa de principios "vitales" para lograr una paz duradera con los próximos tratados con Alemania y Austria.

El presidente, en su mensaje al Congreso sobre el estado de la Nación, dijo a los Soviets que "la mayor preocupación de cada uno de nosotros debiera de ser la promoción de la seguridad colectiva, no el progreso de la seguridad individual".

Míster Truman aseguró que los aliados deben "seguir adelante" con los arreglos de paz a fin de poner fin a la confusión existente entre los alemanes y entre los japoneses. Pidió el reconocimiento de la independencia austriaca y la retirada de las fuerzas de ocupación de la república del Danubio.

El presidente dijo: "Debemos ahora seguir adelante con los arreglos de paz. Las potencias de ocupación deben de reconocer la independencia de Austria y retirar sus tropas. Los alemanes y los japoneses no pueden ser dejados en la duda y el temor respecto a su futuro: deben conocer sus fronteras nacionales, sus recursos, y qué reparaciones deben de pagar. Sin tratar de administrar sus asuntos internos, podemos asegurarnos de que esos países no se vuelvan a armar".

El presidente indicó que durante los meses de debate en París sobre los tratados con Italia, Finlandia, Rumania, Bulgaria y Hungría "hemos aclarado que los Estados Unidos no entrarán en arreglos hechos a expensas de los principios que consideramos como vitales para una paz justa y duradera".

"Nuestra política será la misma durante las próximas negociaciones en Moscú sobre los tratados con Alemania y Austria, así como durante las futuras conferencias sobre el tratado con el Japón. La demora en llegar a los primeros arreglos de paz se debe parcialmente a la dificultad de llegar a un acuerdo con la Unión Soviética sobre las condiciones del arreglo".

Mr. Truman, indicando que los tratados con las naciones satélites del Eje se firmarán el próximo mes en París y se someterán al Senado para su ratificación, dijo que esos tratados no satisficieron del todo a los Estados Unidos. Observó: "Este gobierno no considera los tratados como completamente satisfactorios. Cualesquiera que sean sus defectos, sin embargo, estoy convencido de que son lo mejor que podíamos esperar obtener por un acuerdo entre los principales aliados del tiempo de guerra. Nuevas disputas y demoras pondrían en grave peligro la estabilidad política en los países afectados durante muchos años".

El presidente señaló que, cualesquiera que sean las diferencias entre los Estados Unidos y Rusia, los intereses básicos de ambas naciones requieren una paz rápida, bajo la cual "los pueblos de todos los países puedan volver, como hombres y mujeres libres, a las tareas de la reconstrucción. Declaró: "La mayor preocupación de cada uno de nosotros debe de ser la promoción de la seguridad colectiva, no el progreso de la seguridad individual.

"Nuestra política con la Unión Soviética está guiada por los mismos principios que determinan nuestra política con todas las naciones. Sólo tratamos de respaldar los principios de justicia internacional que hemos reunido en la carta de las naciones unidas".

Mr. Truman dijo que los Estados Unidos podían estar orgullosos de su historial en la labor de alimentar, vestir y de otras formas de ayudar a las víctimas de la guerra y asistir a otros países a restaurar sus economías nacionales. Expresó, sin embargo, la creencia de que la nación no ha hecho lo que le correspondía en la aceptación de personas desplazadas y pidió al Congreso que apruebe leyes para admitir a algunos millares más.

El presidente dijo: "Pido al Congreso que preste atención a este problema mundial, en un esfuerzo por encontrar medios gracias a los cuales podamos cumplir nuestras responsabilidades para con estos millares de refugiados sin hogar y que pertenecen a todos los credos".

El Ejecutivo dijo que él creía que los Estados Unidos han iniciado bien la labor de cooperación económica mundial por medio del Banco Internacional, el fondo monetario internacional y el Export-Import Bank. Dijo al Congreso de la Nación "debe tomar otras medidas" para la reconstrucción del comercio mundial y continuar luchando por la implantación de un sistema de comercio internacional "lo más libre de obstrucciones que sea posible".

EL MENSAJE PRESIDENCIAL

WASHINGTON, 6 (ANS). — El mensaje presidencial señala que la producción industrial del país llega actualmente a cifras jamás alcanzadas.

Truman dijo que en el año en curso Estados Unidos podrá realizar progresos en el terreno económico si el capital, el trabajo y el gobierno cumplen su deber, y agregó: "Corresponde a la industria no sólo abstenerse de aumentar los precios existentes, sino también reducirlos cuando sus ganancias lo justifiquen. Corresponde al trabajo abstenerse de exigir aumentos injustificados que obliguen a incrementar los precios. Corresponde al gobierno hacer todo lo que esté a su alcance para fomentar un gran volumen de la producción, pues eso es lo que hace posible los buenos salarios, los bajos precios y las ganancias razonables".

En la parte referente a las fuerzas armadas, el presidente observa que Estados Unidos debe seguir siendo suficientemente poderoso para vencer o impedir cualquier "ataque imprevisto" que "podría venir con rapidez sin precedentes", y añade: "Necesitamos fuerzas armadas bien equipadas y bien adiestradas y debemos estar en condiciones de movilizar rápidamente nuestra defensa en caso que se presente esa necesidad".

"En 1946 el ejército y la armada concluyeron la desmovilización de sus fuerzas de tiempos de guerra. Están manteniendo ahora fuerzas que son necesarias para la defensa nacional y para cumplir nuestras obligaciones internacionales.

"Estamos viviendo un mundo en que la fuerza de parte de las naciones amantes de la paz es el mayor [illegible] contra la agresión. La estabilidad mundial puede quedar [illegible] de las naciones con [illegible] des responsabilidades.

"Vivimos una era en que ataques imprevistos pueden producirse con una velocidad sin precedentes. Debemos ser fuertes para vencer, y así prevenir ataques de esta naturaleza. En nuestra marcha constante hacia un orden mundial más racional, la necesidad de grandes fuerzas armadas está declinando progresivamente; pero la fuerza estabilizadora del poderío militar norteamericano no debe debilitarse hasta ver realizadas totalmente nuestras esperanzas. Cuando haya sido establecido un sistema de seguridad bajo las naciones unidas, estaremos dispuestos a tomar la iniciativa en el desarme colectivo, pero mientras tal sistema no sea una realidad, no debemos permitir nuevamente que nuestra debilidad invite a los ataques.

Truman expresó que para el primero de julio de 1947 el ejército norteamericano estará reducido a 1.070.000 hombres, la mitad de los cuales se empleará en la ocupación en el extranjero y el resto quedará en E. Unidos "en apoyo" de aquellas fuerzas. Para el año fiscal de 1948 que comienza aquella misma fecha, la armada, inclusive el cuerpo de marinería, tendrá 570.000 oficiales y marineros.

Respecto a la política internacional, Truman reconoció que existen ciertas diferencias entre Rusia y Estados Unidos, pero añadió que esas diferencias no deben ocultar el hecho de que el principal interés de ambas naciones es el establecimiento de una paz pronta. Dijo que la política norteamericana hacia los Soviets está guiada por los mismos principios que determinan su política con los demás países y agregó: La mayor preocupación de cada uno de nosotros debe ser la promoción de la seguridad colectiva y no la promoción de la seguridad individual".

"Por estas razones necesitamos fuerzas armadas bien equipadas y bien adiestradas y debemos estar en condiciones de movilizar rápidamente nuestros recursos en hombres y materiales para nuestra defensa en caso de presentarse la necesidad de hacerlo así.

"El primero de julio próximo el ejército quedará reducido a un millón 70.000 oficiales y alistados. La mitad del ejército será empleada para funciones de ocupación en el extranjero y la mayor parte del resto será empleado dentro de nuestras fronteras como complemento de esas fuerzas en el exterior.

"La armada está apoyando a las fuerzas de ocupación en Europa y el lejano oriente. Su misión fundamental —defender nuestros intereses nacionales donde quiera sea necesario— no se ha alterado. La armada, inclusive el cuerpo de infantería de marina, tendrá un promedio de 571.000 oficiales y alistados durante el año fiscal 1948, pero estamos tropezando con graves dificultades para mantener nuestras fuerzas armadas hasta en estos reducidos niveles. Las fuerzas de ocupación son escasamente suficiente para cumplir las obligaciones que requiere nuestra política exterior. Nuestras fuerzas dentro de nuestras fronteras están en un punto en que resulta imposible hacer más reducciones. Nos gustaría contar con un ejército y una armada integrados por voluntarios a largo término, pero a pesar de los alicientes liberales no están cubriéndose con alistamientos voluntarios las necesidades básicas del ejército.

Otros puntos importantes del mensaje de Truman en relación con la política exterior fueron los siguientes:

Primero. — Debe reconocerse a la brevedad posible la independencia de Austria y retirar de ese país las tropas británicas, norteamericanas, soviéticas y francesas.

Segundo. — Estados Unidos ha enviado más alimentos y otros materiales a los pueblos necesitados que todos los demás países juntos.

Tercero. — Estados Unidos no busca para sí ni para grupo alguno de naciones el monopolio de la energía atómica, sino que reclama suficientes garantías contra el empleo de la energía atómica con fines militares.

Cuarto. — Estados Unidos no aceptará reajustes de paz "a expensas de principios que consideramos vitales para una paz justa y duradera".

"El departamento de Guerra me ha informado que no le es posible hacer un cálculo exacto en estos momentos sobre si será posible mantener la composición de nuestro ejército contando exclusivamente con los alistamientos de voluntarios. La situación será mucho más clara dentro de unas cuantas semanas cuando se conozcan los resultados de la campaña pro alistamientos voluntarios."

"El departamento de Guerra hará sus recomendaciones en cuanto a la necesidad de continuar la vigencia del servicio selectivo con tiempo suficiente para que el Congreso tome las medidas pertinentes antes de que expire la ley actual el 31 de marzo próximo. En el Congreso descansa la responsabilidad de llevar nuestras fuerzas armadas al nivel necesario para nuestra seguridad nacional.

"La creación de una reserva de ciudadanos adiestrados es también vital para nuestra seguridad nacional. La mejor manera de obtenerla es por medio del adiestramiento universal. Se ha designado una comisión consultiva sobre adiestramiento y confío que las recomendaciones que formule la comisión serán de beneficio para el Congreso y para mí al llegar a decisiones respecto a este problema.

"El costo del establecimiento militar es grande. Existe un medio cierto en virtud del cual reducir los costos y al mismo tiempo aumentar nuestra seguridad nacional. Ese medio es estableciendo un departamento solo de defensa nacional. Me comunicaré con el Congreso en un futuro cercano respecto a la creación de un departamento individual de defensa nacional.

"La seguridad nacional no consiste solamente de un ejército, una armada y una fuerza aérea. Descansa sobre bases mucho más amplias. Depende de una economía sólida de precios y salarios, de una agricultura próspera, de obreros satisfechos y productivos, de empresas privadas que compitan entre sí libres de represiones monopolistas, de armonía industrial y producción continuada, de libertades civiles y humanas.

"El espíritu del pueblo norteamericano puede trazar una ruta en la historia del mundo. Si mantenemos y reforzamos nuestros ideales queridos y si compartimos nuestra gran abundancia con los pueblos del mundo empobrecidos por la guerra, entonces la fe de nuestros conciudadanos en la libertad y la democracia se difundirán sobre toda la tierra y los hombres libres de todas las latitudes compartirán nuestra devoción hacia esos ideales.

"Tengamos voluntad y paciencia para realizar esta tarea unido.

"Que Dios fortalezca nuestra fe.

"Que nos dé la sabiduría necesaria para conducir a los pueblos del mundo en sus rutas de paz".

EL FACTOR MILITAR DOMINA EN INDOCHINA

HANOI 6. (ANS).—El ministro de Colonias francés, Sr. Marius Moutet, partió de ésta sin haberse entrevistado con el señor Ho Chi Minh, presidente del Vietnam, ni con ningún otro representante vietnamés. Si en determinadas esferas se alimentaba la esperanza de ver coronada por el buen éxito la misión del Sr. Moutet, deteniendo el conflicto y negociando el cese de las hostilidades, tales esperanzas se vieron defraudadas.

La batalla continúa y la situación sigue estando dominada por el factor militar, el cual puede resumirse así: Las tropas francesas tienen el dominio de la situación, pero la limitación de sus efectivos recomienda prudencia y no están en condiciones, por el momento, de ampliar su acción.

Quienquiera que contemple la situación en el terreno, dispuesto a informarse con la máxima objetividad, no podrá escapar a la evidencia estridente de los hechos. El partido del Vietnam se colocó fuera del radio de acción de los más obstinados partidarios de la conciliación. Así, el ministro francés, Sr. Moutet, inspirado en un sincero deseo de conocer las cosas por sí mismo e informarse sin intermediarios capaces de deformar los hechos, aunque sólo fuera mínimamente, no pudo escapar a esta realidad. Este es el sentido de las declaraciones que formuló a la prensa.

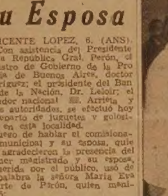
Llegado para investigar y no para decidir, el señor Moutet cumplió el papel que le asignó el gabinete francés. El cumplimiento de su misión tendrá, por lo menos, un beneficio considerable: arrojar luz sobre el problema, durante demasiado tiempo obscurecido por consideraciones de política interna francesa.

En cuanto a las perspectivas del futuro, tal como se entrevén en los círculos autorizados de ésta, pueden resumirse así: Francia no tiene, evidentemente, ni medios ni ganas de continuar indefinidamente las operaciones que corren el riesgo de degenerar en una interminable guerra de guerrillas. Por el contrario, puede preverse que las operaciones tendrán en un futuro, más o menos próximo, resultados políticos: aquí se espera ver cumplirse una especie de trastrueque del clima imperante, cambio que arrojará hacia los franceses a las masas del exterior del Vietnam y que hará surgir una selección de personalidades con las cuales se podrá negociar.

¿Quiere decir esto que Francia aprovechará entonces para dar marcha atrás y desdecirse de las promesas formuladas al pueblo vietnamés?

Nadie lo cree así en ésta. Todos los que mantuvieron contacto con hombres de buena voluntad, como el Sr. Santeny, Alto Comisario francés en Indochina, y el señor Moutet, conservan la esperanza de que la cuestión indochina terminará por resolverse bajo un nuevo espíritu de posguerra, merced al cual Francia no se negará a aplicar los principios democráticos con tal que sus interlocutores se hallen animados de la misma sinceridad.

PERON DISTRIBUYO JUGUETES A LOS NIÑOS





El Ministro de Guerra, Gral. Humberto Sosa Molina, entrega los diplomas a Jefes y Oficiales del Ejército, durante la ceremonia de fin de curso en la Escuela Superior de Guerra

Le acompañó su Esposa

VICENTE LOPEZ, 6. (ANS). — Con asistencia del Presidente de la República, Gral. Perón, el ministro de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, doctor Rodríguez; el presidente del Banco de la Nación, Dr. Leloir; el senador nacional [illegible]. Arrieta y otras autoridades, se efectuó hoy el reparto de juguetes y golosinas en esta localidad.

Luego de hablar el comisionado municipal y su esposa, quienes agradecieron la presencia del primer magistrado y su esposa, requerida por el público, usó de la palabra la señora María Eva Duarte de Perón, quien manifestó:

"Mis queridos descamisados: en este día de Reyes, vengo con gran alegría a Vicente López, en compañía del excelentísimo señor Presidente de la Nación. Tanto el general Perón como yo, deseamos que hoy no falte a ningún descamisadito su juguete.

"Hemos llegado hasta ustedes con verdadera emoción, en medio de este fervor que el Gral. Perón pone en los trabajos que realiza en bien de los humildes. Quisiera decir todo lo que siento por ustedes, pero ante la inclemencia del tiempo no es justo que me extienda más y quiera concluir manifestándoles que les dejo mi corazón y un gran abrazo de nuestro Presidente Perón".

Una estruendosa ovación y repetidos vítores al jefe de Estado y su señora esposa acogieron las palabras de la señora del general Perón, que al igual que su esposo, agradecieron sonrientes esta demostración de simpatía.

Momentos después el general Perón y su esposa, acompañados de las demás autoridades presentes, se trasladaron al interior del palacio municipal. De inmediato el primer mandatario y su esposa procedieron a la distribución de víveres, juguetes y golosinas a los niños concurrentes, lo que dió lugar a repetidas escenas de emoción. Poco después de mediodía, finalizado el acto, el Presidente de la República y su señora se retiraron del lugar, repitiéndose en esa ocasión las vivas demostraciones de simpatía por parte del numeroso público presente.

EN LA CAPITAL FEDERAL

BUENOS AIRES, 6. (ANS).— Como estaba anunciado, esta tarde a las 16.30, en el retablo levantado en la Avda. 9 de Julio entre las calles Moreno y Alsina, se efectuó el reparto de juguetes y golosinas donados por el Presidente de la Nación, general Perón, y su señora esposa, a los niños de familias humildes de la Capital.

A las 16 llegó al lugar el primer magistrado acompañado por su señora esposa, doña María Eva Duarte de Perón, y por la secretaria gremial de la presidencia, Srta. Isabel Ernst. La presencia del jefe de Estado y su esposa fué acogida con estruendosas ovaciones por el enorme público, integrado en su mayor parte por señoras y niños que, desde temprano se habían ubicado en el lugar a la espera de la hora en que iba a procederse a la distribución de los paquetes con juguetes y golosinas. Con cierta dificultad, debido al numeroso público aglomerado, el Presidente, su esposa y demás acompañantes lograron llegar al palco erigido al efecto. Al ascender al mismo, lo que permitió a los allí situados advertir la presencia del primer mandatario, se renovaron las vivas demostraciones de simpatía de la muchedumbre.

Casi simultáneamente con el arribo del General Perón al lugar, llegaron también los Reyes Magos, marchando por la calle Santa Fe, Callao y la Avenida de Mayo hasta el retablo. La presencia de los Reyes Magos en sus imponentes cabalgaduras, despertaron indescriptible entusiasmo entre el numeroso público que asistió al acto, siendo acogidos con calurosos aplausos.

Comenzados a ser distribuidos los juguetes entre los asistentes, fué tal la aglomeración que se produjo, que fué impotente la policía que en gran número se hallaba en el lugar, para evitar se accidentaran algunas personas.

Grandes esfuerzos de las personas encargadas de la distribución, hicieron que todos pudieran salir con el regalo de Reyes.

El acto dió fin con grandes vítores al Primer Magistrado, Gral. Perón y a su esposa, quienes pudieron retirarse luego de haber tomado las medidas del caso los empleados policiales.

HAY VARIOS HERIDOS

BUENOS AIRES, 6 (ANS).— El saldo de heridos que arrojaron las constantes avalanchas que se originaron ante el retablo que ocupaba el Presidente de la Nación, en la Avda. 9 de Julio, asciende a 44 lesionados y contusos. Cuarenta y uno de ellos son menores, mujeres y hombres que los acompañaban y los tres restantes agentes de policía. La totalidad fueron atendidos en la Asistencia Pública y en el Hospital Rawson y una vez curados se retiraron a sus domicilios. Más o menos 15 de ellos permanecieron en observación hasta las 23, pero luego se comprobó que solamente habían experimentado shocks nerviosos y contusiones y golpes sin mayor importancia.

ALOCUCION DEL SEÑOR ALVARADO

SAN JUAN, 6 (ANS). — El gobernador de la provincia [illegible] Alvarado formuló una extensa exposición dirigida al pueblo de la misma sobre el plan quinquenal del gobierno. Se refirió a los propósitos de ese [illegible], señalando que interferencias extranjeras querían evitar que la Argentina se industrializara para que continuara siendo una nación agrícola dependiente para sus necesidades elementales de otras potencias.

Exhortó a los ciudadanos para colaborar en los propósitos del gobierno.

LA LEY DE AMNISTIA

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — Las autoridades militares recordaron las normas que deberán cumplir los ciudadanos para acogerse a la ley de amnistía recientemente sancionada por el Congreso y promulgada por el Poder Ejecutivo. Señalan que los interesados deben cumplir la obligación de enrolarse dentro del plazo de un año. Los infractores a la ley del servicio militar pertenecientes a las clases 1923 y anteriores pasarán directamente a la reserva. Los de la clase 1924 y 1925 deberán cumplir el tiempo de servicio que por sorteo les hubiera correspondido. La amnistía para los desertores del ejército y la armada pertenecientes a la clase 1925 y anteriores se harán efectivas siempre que dentro del término de un año regu[illegible]

(CONTINUA EN PAGINA 2)

La Elección en Bolivia

LA PAZ (Bolivia), 6 (ANS). — Los últimos cómputos del escrutinio de esta noche son: Hertzog, 33.401, Guachalla, 31.757.

Hertzog se ha adjudicado la victoria en las principales ciudades como La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y Sucre, donde el candidato que representa al gobierno depuesto, Paz Estensoro, ha obtenido unos escasos sufragios.

La paridad que va arrojando el escrutinio no le acuerda la mayoría necesaria a Hertzog para quedar consagrado definitivamente presidente de Bolivia, por lo que tendrá que ser electo en definitiva el presidente por el parlamento, en cuya circunstancia también necesitará el voto de los legisladores que responden a Guachalla para quedar consagrado, situación similar a la ocurrida en Chile recientemente con González Videla.

GESTIONES DE MISTER MESSERSMITH

WASHINGTON, 6 (ANS). — El embajador de Estados Unidos en Buenos Aires, George S. Messersmith, se entrevistó hoy por espacio de una hora con Spruille Braden. Al salir de la reunión Messersmith manifestó que había examinado los problemas de la Argentina y demás naciones americanas, y que antes de regresar a Buenos Aires volverá a entrevistar a Braden.

Interrogado acerca de si el programa de uniformidad de los armamentos propuesto por Truman por el que se transfieren armas por valor de mil millones de dólares a los ejércitos latinoamericanos se había discutido con Braden, dijo que se hablaba demasiado de ese asunto, pero rehusó desmentir categóricamente.

Messersmith no ve ninguna objeción a que los Estados Unidos armen a las repúblicas latinoamericanas inclusive a la Argentina, en tanto que Braden se opone a esa medida, pues considera que retardaría el saneamiento de esos países.

En cuanto al peligro comunista, Messersmith se muestra temeroso y Braden sostiene que ese peligro es exagrado y que de todos modos una importante ayuda económica norteamericana atenuaría notablemente esa amenaza. En consecuencia, los círculos diplomáticos de Washington consideran que Messersmith volverá a Buenos Aires y Braden conservará su puesto en el departamento de estado.

Combaten el Terrorismo

JERUSALEN, 6. (ANS).— Reina grave ansiedad en Palestina ante la posibilidad de que las autoridades británicas tomen enérgicas medidas contra el terrorismo, y es opinión general que se impondrá la ley marcial como prolegómeno de la división [illegible] en territorio judío y árabe. Empero, las autoridades niegan que el alto comisionado interino sir Henry Gurney haya manifestado al rabino J. L. Fishman que era inminente la aplicación de la ley marcial si no cesaba el terrorismo judío.

Entretanto, la organización judía clandestina Haganah ha dirigido una nueva enérgica advertencia a los grupos terroristas irgunistas y a los sternistas para que pongan fin a sus actos, señalando que "todo el que apoye a los terroristas pone innecesariamente al país al borde de la miseria".

Como consecuencia de la campaña de esos grupos, un camión militar británico hizo detonar hoy a mediodía una bomba en el camino de Jerusalén a Jaffa, pero no hubo víctimas y los únicos daños que causó la explosión fueron los sufridos por las líneas telefónicas junto a la carretera.

Anoche en una transmisión por su emisora radiotelefónica clandestina, Irgun Zvai Leumi confirmó que en sus recientes ataques se utilizaron lanzallamas y anunció que volveránse a emplear en atentados futuros. La emisora también dijo que Irgun inició sus recientes operaciones solo después de avisar abundantemente que atacaría los vehículos militares y mencionó específicamente los atentados cometidos en los caminos de Jerusalén a Tel Aviv, Tel Aviv a Haifa, Haifa a Hedera, Hedera a Tiberiades, Kfarasirkin y Jerusalén a Belén. Añadió que en esos hechos pereció un capitán británico y resultaron heridos veinte miembros del ejército británico, cinco policías y dos integrantes de Irgun Zvai Leumi.

En coincidencia con informaciones de Londres en el sentido de que existe el propósito de tomar medidas militares para suprimir las actividades terroristas, las tropas británicas han comenzado a construir un nuevo campo de concentración. Se informa que estará reservado a las personas que sean detenidas por largos períodos.

EL SABIO EINSTEIN FUE CITADO

PARIS, 6 (ANS). — Alberto Einstein, probablemente el más famoso de los sabios en ciencias exactas del mundo, fué citado hoy como autor de la declaración de que las bombas atómicas que ahora se están fabricando son tan poderosas, que la que se usó en Bikini, en comparación, fué "un simple juguete".

En un artículo reciente publicado por "Ce Soir", un periódico comunista de París, el notable físico da a conocer sus puntos de vista en una entrevista concedida en Princeton, New Jersey. Le entrevistó J. B. [illegible], corresponsal en Nueva York del periódico. Einstein dijo que él temía las consecuencias para la humanidad si las dos grandes potencias que se han formado en el mundo tenían un choque militar. Expresó que no creía que un sistema de inspección internacional sea suficiente para mantener la paz.

El físico deplora el espíritu militarista que [illegible] a los Estados Unidos, como resultado de la guerra, diciendo: "Antes de la guerra, era imposible al gobierno obtener los más pequeños créditos del Congreso para armamentos. Hoy, están gastando [illegible] millones, fortificando islas remotas del Pacífico aunque nadie está amenazando a los poderosos Estados Unidos. Los Estados Unidos es un país de extremos —o no tienen ejército o tienen un ejército enorme".

Interrogado acerca si él tenía noticias de los progresos logrados por los rusos en sus investigaciones sobre el átomo, Einstein replicó: "No de modo exacto, pero sé que los rusos están trabajando febrilmente. Todo el mundo está detrás de investigaciones atómicas".

Al ser interrogado sobre sus impresiones sobre la política francesa, el hombre de ciencia respondió: "De lejos tengo la impresión de que sólo existe un verdadero partido en Francia, con una organización sólida y un programa preciso. Y ese es el partido comunista. La democracia social ha [illegible], y el futuro pertenece al socialismo o a alguna forma de socialismo".

SE INVESTIGA UNA PISTA SOBRE EL ROBO A LA DUQUESA DE WINDSOR

LONDRES, 6 (ANS). — Un robo de valores por [illegible] mil dólares y el posible hallazgo de las joyas robadas a la duquesa de Windsor se reportaron hoy desde París. Scotland Yard, sin embargo, negó tener conocimiento del supuesto hallazgo de las joyas de la duquesa.

Un despacho de París dice que billetes de Banco y joyas por valor de más de medio millón de dólares fueron robados del dormitorio de la señora Lucienne Benitez Rejach, en un hotel. La señora Benitez Rejach es esposa de un industrial norteamericano. El robo ocurrió el sábado por la noche cuando los ladrones penetraron en el dormitorio en la Maison Lafitte, en un barrio del Oeste de París, mientras la pareja estaba comiendo. La policía se dice que [illegible] a unos sospechosos que se cree que han estado siguiendo al matrimonio durante las últimas semanas.

El periódico de París "L'Aurore" dice que las joyas halladas en una maleta en un tren de París a [illegible] se cree que forman parte de las prendas por valor de [illegible] mil dólares que fueron robadas a la duquesa de Windsor. "L'Aurore" dice que un hombre que dijo llamarse Ward y que vestía el uni[illegible]

WELLES ALUDIO A LA FALTA DE COMPRENSION DE LOS PROBLEMAS MUNDIALES

WASHINGTON, 6. (ANS). — El ex subsecretario de Estado, Sumner Welles, expresó que existe una falta de comprensión general en cuanto a los problemas mundiales y a las intenciones de las democracias.

En su alocución radial Welles dijo que esta confusión existe en la mente del pueblo norteamericano por dos razones: 1o. El número y complejidad de los problemas mundiales, y 2o. la dificultad con que tropiezan pueblos de diferentes idiomas, con tradiciones distintas y un nivel de educación y de norma de vida desiguales para interpretar los motivos y pensamientos de los otros.

Como ejemplo de las dificultades citó la falta de comprensión, tanto en Gran Bretaña como en Estados Unidos, con respecto al empréstito británico. Dijo que los norteamericanos no comprenden las "terribles dificultades" que confrontan los británicos, mientras que éstos han tratado con harta frecuencia de restar importancia a la necesidad que existe para ambos países de comprenderse y de cooperar entre sí.

Citó un editorial aparecido recientemente en la publicación británica "New Estatesman and Nation", afirmando que el tratado de la Unión con China es ejemplo de imperialismo; que la ocupación por Estados Unidos de Japón y Corea tienen fines de explotación y que el Pacífico es "arena de expansión imperialista norteamericana en tamaño y rapidez sin paralelo".

Agregó Welles que ese editorial "naturalmente" no fué una lectura agradable. "Pero creo que sería una miopía ignorarlo sólo por desvirtuar la verdad, dijo, por estar escrito con evidente prejuicio y basándonos en que es una de las tantas publicaciones izquierdistas que aparentemente siguen la línea del partido comunista".

Welles refutó las acusaciones respecto al Japón y Corea, "pero hay, agregó, dos acusaciones que desgraciadamente no pueden ignorarse.

"Primero, existe el hecho de que Estados Unidos ha pedido en realidad jurisdicción exclusiva sobre las islas que tenía el Japón anteriormente bajo el mandato de la Liga de las Naciones y si esta petición es satisfecha por las Naciones Unidas, el sistema por entero de fideicomisos se convertirá en una farsa. Otra acusación que tiene fundamento de verdad estriba en el hecho de recientes indicios, en nuestra política, de que el gobierno está retrocediendo a los días de la diplomacia del dólar. Lo más inquietante es que poderosas influencias de este país están tratando metódicamente de provocar el abandono de la ley de los tratados recíprocos, decretar tarifas exclusivas y volver a la política fatal de tratar de imponer nuestros productos industriales y agrícolas a otras naciones mientras hacemos imposible que otros pueblos nos vendan sus productos.

"El primero de estos hechos ha dado motivos para creer que Estados Unidos está dando señales de imperialismo militar, y el segundo, lógicamente, da la impresión que intentamos seguir la política del imperialismo económico. Si Estados Unidos quiere, en verdad, cooperar al éxito de las Naciones Unidas todos sus actos deben estar libres de toda sospecha.

Peronistas de Rafaela han Manifestado su Enérgica Protesta por un Procedimiento

Para su publicación, se nos ha entregado copia de la nota elevada por un grupo de peronistas de Rafaela, al presidente del ex Comité Departamental de la U.C.R. (Junta Renovadora) Dr. Carmelo Barreiro, la que dice así:

Rafaela, enero 4 de 1947. Señor Presidente del ex Comité Departamental de la Unión Cívica Radical (J.R.) de Castellanos, Diputado Nacional Doctor Carmelo Barreiro. Rafaela. — De nuestra mayor consideración: [illegible]

[illegible]

"En la ciudad de Santa Fe a los veintiocho días del mes de diciembre de mil novecientos cuarenta y seis, los firmantes legisladores de la Provincia, resuelven:

"1o. — Hacer pública reprobación de las [illegible] de orden político y administrativo del Gobierno que preside el doctor W. C. Suárez [illegible]

"2o. — Reafirmar nuestra solidaridad con el Jefe de Estado y conductor de la revolución general de brigada don Juan Domingo Perón, [illegible]

"3o. — [illegible]

"Con la adhesión de los legisladores nacionales Antonio J. Pirani, Angel Pa[illegible], Dr. Carmelo Barreiro, Dr. Diógenes Antille, Guillermo Cámara, José Arias y Dr. Armando G. Antille, firman: [illegible] Dr. Raúl Bessy, Julio F. Díaz, Dr. F. A. [illegible], Luis María Antille, Juan [illegible] y Néstor H. [illegible] y diputados doctor Hugo Núñez, Francisco González del [illegible], Arturo J. Lucero, Juan H. Peretti, Oscar [illegible], Pedro [illegible], Mario [illegible], Octavio [illegible], [illegible] Zapata, Eduardo Torres, Dr. Luis C. [illegible] Cruz y Adela Rubino."

[illegible]

LOS MALES QUE PADECE CHINA

SHANGHAI, 6 (Especial). — 1946 debiera haber sido el año de la decisión. Pero en China nada es tan definitivamente malo que no pueda empeorar. [illegible]

[illegible]

El general George C. Marshall, enviado a China para traer la paz y el embajador John Leighton Stuart, [illegible]

[illegible]

La guerra civil ha dividido a China en dos zonas, perfectamente delimitadas. [illegible]

[illegible]

LA ACTITUD DE LOS ENEMIGOS DEL INTENDENTE MUNICIPAL Sr. SCHMIDT

La situación de la Municipalidad de Rosario, creada por causas que son del dominio público y extrañas al propósito de defender los intereses de dicha ciudad, [illegible] señor Ernesto R. Schmidt.

[illegible]

Director Para la Nueva Ciudad de Rascacielos

NUEVA YORK, 6 (ANS). — [illegible]

(VIENE DE LA PAGINA 1a.)

[illegible]

En la Escuela No. 559 de Suardi Inauguraron un Busto de Mitre

En el local de la Escuela No 559 de la localidad de Suardi, fué inaugurado un busto de Bartolomé Mitre, donado por los conscriptos de la clase de 1926.

El acto organizado al efecto por los conscriptos, contó con la asistencia del director del establecimiento, Sr. Clemente Santolario, el Interventor de la Comuna, Dr. Segundo P. Barraza, escolares, conscriptos y público.

El busto del prócer, fué descubierto por el Interventor comunal y seguidamente, el Rdo. P. Juan Castrillo, procedió a la bendición del mismo. Acto seguido, hizo uso de la palabra para hacer entrega del recuerdo, en nombre de los conscriptos de la clase 1926, el Sr. Amilcar Renne, quien expresó con frases certeras y emocionados conceptos, el sentimiento de gratitud que profesaban hacia la escuela y porqué, había nacido en ellos, ex alumnos y soldados de la patria, el deseo de venerar en el bronce, la figura del gran militar y estadista, que sirvió en todos los instantes de su existencia a la nacionalidad.

En representación de los alumnos de la escuela, fué depositada una palma de flores naturales junto al busto y la alumna de 6o. grado, Ana Basandella, recitó una poesía alusiva.

Clausurando el acto, el director de esa casa de enseñanza, pronunció un elocuente discurso, valorando la obra cumplida por el General Mitre, y, destacando la significación del gesto de los jóvenes soldados argentinos, que identificados con los ideales del gran patriota y del ilustre militar, ofrendaban un recuerdo lleno de emoción y patriotismo, para que las futuras generaciones, contemplaran la efigie austera del General Mitre, que había sido guía y constructor de la argentinidad.

Como broche de la ceremonia, fué firmado por todos los presentes un pergamino ejecutado por la Sra. Henny G. de Barraza, vice presidenta de la Sociedad Cooperadora, siendo el mismo, entregado a la dirección del establecimiento como recuerdo del acto inaugural.



JUSTIFICACION DE PUESTOS MUNICIPALES

El incesante recargo en los precios de venta de numerosos alimentos, entre ellos las verduras, la fruta, legumbres, etc., a pesar de la fijación de las cotizaciones máximas por las autoridades respectivas, nos induce a sostener la conveniencia de que son instalados puestos municipales en defensa de los intereses de la población.

La acción fiscalizadora en los mercados municipales y en lo que siendo de propiedad privada se hallan sometidos al régimen de concesiones, en realidad, ha quedado sin efecto. Los puesteros, ante las protestas que se atreven tímidamente a formular algunos compradores, expresan que nadie les impide la fijación de precios para la venta de las frutas, verduras y otros productos.

En tren de confidencia, alegando el recargo de gastos por el aguinaldo que, en general, se reduce a 30 pesos para el joven que colabora en las tareas y sin limitación de jornada, consideran que es perfectamente legítimo y concorde con las prácticas comerciales exigir por ejemplo, 1.40 por una docena de duraznos que les ha costado 40 centavos.

El porcentaje de las ganancias mediante el expendio de diversos productos alimenticios y sobre el cual insistimos haciéndonos eco de las quejas de numerosos consumidores y teniendo en cuenta la situación de la mayoría de los hogares que no cuentan con otros ingresos que los procedentes de sueldos y jornales, justifica la necesidad de que sean instalados puestos municipales en diversos parajes de la ciudad y que, contrariamente a lo que ocurre, se haga efectivo el control de los precios en los mercados.

Rifa de Reyes en la Organización Femenina

La Organización Femenina de Ayuda Social Directa Gral. Juan Domingo Perón, organizó una rifa de Reyes con un primer premio consistente en un muñeco "malcriado", de tamaño mediano. El producido de la misma fué destinado a engrosar los fondos con que se compraron juguetes para el reparto entre los niños pobres que realizó la Organización, con motivo de la festividad de los Reyes Magos.



Sorteada la rifa, correspondió el primer premio al No. 227 que poseía la niñita Santa Erminda Díaz, domiciliada en calle Alberdi 2836, que aparece en la nota gráfica adjunta, apretujando feliz entre sus brazos el magnífico regalo de Reyes.

JUICIO DE LA GUARDIA SOBRE LA LEY SECA

NUEVA YORK, 6 (ANS). — Fiorello La Guardia declaró que las mujeres en los bares, tabernas y cabarets, es el argumento más poderoso para el resurgimiento de la ley seca, aunque él sea personalmente contrario a la medida.

[illegible]

(VIENE DE LA PAGINA 1a.)

[illegible]

HABRA NUEVOS JUBILADOS

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — [illegible]

[illegible]

Realizó una Asamblea General la Sdad. O. de la Construcción

LA Sdad. Obreros de la Construcción de nuestra ciudad, realizó ayer su anunciada asamblea general, sobre la que se nos remitió el siguiente comunicado: Puntos del orden del día:

1o. — Lectura del acta anterior.

2o. — Resolver la actitud a asumir por el incumplimiento por parte de la Empresa Constructora "J. Cogan", sobre el pago del aumento que debe efectuar al personal, hasta cubrir la suma de $ 2.—, de acuerdo a la ley 12.832

3o. — Designar los pre-candidatos para formar la Comisión Directiva que regirá los destinos del Sindicato durante el año actual.

4o. — Fijar la fecha del acto electoral y designar a tres compañeros que fiscalizarán el mismo.

5o. — Asuntos varios.

En cuanto al primer punto se resolvió que el martes próximo, el compañero Secretario General, Jenaro F. Soberal, solicitará de la Secretaría de Trabajo y Previsión, conmine a la empresa aludida, al pago inmediato del aumento que adeuda al personal y teniendo en cuenta que la Secretaría de Trabajo y Previsión ya conminó al pago aludido dándole un plazo de 20 días, que venció el día 30 de diciembre próximo pasado, apercibiendo a la Empresa en el mismo acto, de que estaba en infracción por retención indebida de salarios y como con todos estos recursos no da cumplimiento la empresa, demostrando una manifiesta actitud de desacato a la autoridad de aplicación, de falta de consideración con los delegados obreros y hacia este Sindicato mismo, se resolvió que si para hoy martes 7, la Empresa "J. Cogan" no efectúa el pago de esos haberes, como también lo correspondiente al sueldo anual complementario del año próximo pasado, los obreros efectuarán un paro de 24 horas como repudio.

—Sobre el tercer punto, la Asamblea designó como pre-candidato a los siguientes compañeros: Carlos Fabali, Antonio Boggean, Juan Fernández, Victorino Poch, Jacinto Roldán, Daniel Mac Inteir, Sebastián Moya, Pedro Acosta, Jenaro S. Soberal, Antonio Segui, Juan B. Verón, José Prat, Marcelo Erbetta, Pedro Antonsuka, Víctor Selva, Santiago Vectarel, Juan Stec, Miguel Hago, Elías Arguello, Carlos Mayo, Luis Campagnoli, Nazareno Papa, Oscar P. Tizón, Héctor Masini, Alberto Acosta y Pablo González.

—Fíjése los día 11 y 12 del corriente mes para efectuar el acto electoral, de 12 a 20 horas el primer día y el siguiente de 8 a 11 y de 15 a 20 horas.

—Designáronse a los compañeros Carlos Fabali, Antonio Boggean y Juan Fernández, para fiscalizar las elecciones.

—Esta Sociedad, hace pública su amplia solidaridad con el Plan Trienal que llevará a cabo el Gobierno de esta Provincia, por considerar que el mismo marca un rumbo de progreso y bienestar para todos los habitantes de este suelo y lo hace sin distingos de ninguna especie, siendo por tanto obligación de toda sociedad constituída e individuos bien intencionados, prestar colaboración efectiva al plan aludido.

—Designáronse a los compañeros Carlos Fabali, Juan Fernández y Jenaro Soberal, para que concurran el jueves próximo a la Asamblea General que efectuará la Sociedad similar de la Capital Federal.

Hoy se inaugura el consultorio médico de los "canillitas"

Según lo anunció por la C. Administrativa de la "Casa del Canillita", hoy a las [illegible] hs., se llevará a cabo en el local que la entidad posee en calle Buenos Aires [illegible], la inauguración del consultorio médico gratuito, que estará al servicio del gremio de los vendedores y repartidores de diarios y revistas de nuestra ciudad.

Al acto de referencia, han sido invitados las autoridades de la provincia, los sindicatos obreros y el personal de los órganos de la prensa local.

REUNION DE LA JUNTA RENOVADORA PARA EL 9

Se comunica a los afiliados y simpatizantes de la Unión Cívica Radical Junta Renovadora, que el día 9 del cte., a las 20 horas, se realizará en el Comité Departamental, calle San Jerónimo No. [illegible] una reunión extraordinaria, para tratar asuntos de importancia.





LA voluntad del pueblo de Rosario refirma su adhesión al Intendente Schmidt repudiando las burdas maquinaciones de apariencia jurídica con que se quiere confundir a la opinión pública.

Las agrupaciones obreras y entidades vecinales, legisladores nacionales y provinciales, invitan a la concentración popular que se efectuará

Mañana Miércoles

a las 19.30 horas en la

Plaza San Martín

de la ciudad de Rosario

Juan y Carlos Hediger

CONSTRUCCIONES

[illegible]

CHACABUCO 2348/56 — TELEFONO 18695 — SANTA FE

El Orden

[R]esponsabilidad Actual de [la]s Fuerzas de Santa Fe

[...] por parte de la [...] como centro comer[...] [...]strial y de exporta[...] [...] grueso de las energías [...] de satisfacerlas, [...] determinando un balance [...] de evolución de [...] fuerzas del interior, [...] planteado desde hace años, [...] necesidad de una descentra[liza]ción o, mejor dicho, de la [...]ción de nuevos centros que [...] mejor que aquel centralismo excesivo, las exigen[cias] económicas de las distin[tas] zonas del país tanto en su [des]arrollo interno como en sus [rel]aciones con el comercio in[ter]nacional.

[L]a antigua situación de cen[tra]lismo, lógica en sus comien[zos] pierde, con el progreso, no [sólo] su razón de ser, sino que [se] torna cada día más perjudi[cial] a los intereses generales [de] la Nación.

[E]n efecto, en el amplio pa[nor]ama nacional, desde el tiem[po] en que la metrópoli, por [razo]nes políticas, por su posi[ción] geográfica, lo mismo que [por] la ausencia de una pobla[ción] orgánica en el interior, [...] automáticamente en [...] de [...] gene[...] se han operado transfor[ma]ciones fundamentales. El de[...] primitivo convirtióse, en [gr]andes proporciones, en un [em]porio de trabajo creador; en [do]nde no había más que viejas [al]deas, surgieron, dinámicas y [...], ciudades y pue[blos]; sobre los caminos de nue[...] y donde imperaba nada [...] que el sentido del rumbo [...] las rutas técnicas y [...] rieles, acortando las distan[cias] y llevando consigo los ade[lan]tos modernos de la más dis[...] índole, vitalizaron, co[...], las tierras antes huérfa[nas] que, al fecundarse con el [...] del hombre, adquirieron [de]rechos de mayor edad, sin [...] muchas de ellas en [co]ndiciones de gozar de una [...] autonomía que las [...] de la secular tutela de [la] gran capital.

Por la propia gravitación de [las] cosas, llégase, así, a la no[...] si no se quiere retardar la [ev]olución del país, en que, de[ja]ndo la metrópoli intacta con [to]do su movimiento, grandeza [y] poderío, hácese imprescindi[ble] reconocer a cada una de [la]s zonas, que se hallan en con[di]ciones, la mayor edad econó[mi]ca a que acabamos de refe[ri]rnos, dándoles los elementos [qu]e se requieren para hacer [e]fectiva esa mayor edad.

Para Santa Fe y su dilatada [zo]na de influencia, que llega [a] las naciones limítrofes, [ta]les condiciones no se discu[te]n. El número de sus habitan[tes], su producción diversifica[da], sus vinculaciones comercia[les] e industriales juntamente [c]on su característica de ser [u]no de los principales núcleos [de] comunicaciones del país, [c]onstituyen al respecto la prue[b]a más categórica.

Pero como el adelanto del [c]entro y norte de la provincia [—el] sur tiene ya su foco en Ro[sa]rio— siéntese afectado por la [p]reponderancia metropolitana, [e]s forzoso convenir en que de[b]e operarse un deslinde que [p]roporcione a sus actividades [e]l destino que naturalmente [l]es corresponde ya, deslinde [q]ue, ante el estado en que se [h]allan las cosas, puede efecti[vi]zarse sin violencia de ningu[n]a especie, creándose, así, con [m]odalidades propias y bien de[f]inidas, un nuevo centro de [c]oncentración industrial y co[mercial] autónomo hasta para sus derivaciones directas con el exterior.

En Santa Fe todo está preparado para ello, y una circunstancia especial favorece ese pronunciamiento. La adquisición por parte del gobierno de varios sistemas ferroviarios hace que la coordinación de tales servicios, indispensable para la finalidad apuntada, sea, debido a la igualdad de trochas, de factibilidad inmediata. Si a ello se añaden algunas nuevas construcciones, tanto ferroviarias —la línea costeña, por ejemplo— con la instalación de una planta industrializadora de carne, Santa Fe surgiría como un enorme centro de concentración con derivaciones directas hacia Chile, Bolivia, Paraguay y el Perú y, por intermedio del futuro puente sobre el Paraná —que ya es ley— hacia el interior del Brasil, sin necesidad de descender hacia el sur, Buenos Aires, para remontarse, luego, hacia el norte con un elevado recargo en los fletes y notable pérdida de tiempo. La declaración de una zona franca y la construcción del mencionado puente serían consecuencias ineludibles.

Vivimos una hora de contenido trascendental en que deben desaparecer hasta los menores resabios de las conveniencias localistas. En una amplia política constructiva, los intereses de nuestra provincia no pueden ser antagónicos con los del país, sino, al contrario, ser paralelos y se complementan, siendo, por consiguiente, necesario que todos los factores se organicen de conformidad con las actuales exigencias de la región y las ventajas que Santa Fe ofrece, según se ha dicho ya, como poderoso núcleo de comunicaciones ferroviarias, camineras, fluviales y marítimas, lo mismo que como emporio de una producción reclamada con insistencia por todos los pueblos del continente y del extranjero, con todos los cuales, hállase en directo y fácil contacto por sus vías terrestres de comunicación y por su puerto de ultramar.

De la sistematización que se haga de los ferrocarriles del Estado y el Francés —recientemente adquirido— depende la suerte futura de nuestra capital, a saber, de elevarse a ser, junto con su puerto, uno de los más fuertes baluartes de la descentralización económica del país con los beneficios que tal situación otorga, o de continuar luchando en un lento progreso vegetativo, sintiendo permanentemente desconocidos sus derechos, naturales.

Resulta superfluo agregar que, ante tales términos, a las fuerzas que representan el progreso santafesino les corresponde una gravísima responsabilidad en cuanto consideramos que su influencia en la sistematización ferroviaria que nos ocupa ha de ser decisiva en el sentido que ella debe llevarse a cabo con una concepción realista de los intereses del país que, forzosamente, han de ser beneficiados si se reconocen los legítimos derechos que, por su propia potencialidad económica, ha adquirido Santa Fe y su vasta zona de influencia. A las fuerzas aludidas no les es permitido, en consecuencia, permanecer indiferentes en estas horas, que serán horas definitivas para la Nación y para Santa Fe.

Ya no Puede Diferirse por más Tiempo la Solución del Problema del Tránsito Urbano

LA CARENCIA DE REPUESTOS

Con carácter unánime la población de nuestra capital que en épocas anteriores contaba con uno de los más completos y más cómodos servicios de transporte colectivo, donde los pasajeros podían viajar en cualquier hora del día o de la noche sin tener que soportar los inconvenientes de la falta de espacio, comprueba ahora que todo aquello pertenece a un pasado lejano y más feliz, que parece destinado a no volver.

Durante los días inciertos en que las naciones de casi todo el mundo se lanzaban unas contra otras, utilizando y acaparando la producción de todas las industrias, se comprendía la necesidad de soportar sin protestas la falta de combustibles y de repuestos para estos vehículos y estamos absolutamente seguros que a nadie se le ocurría pensar en una protesta seria, pues, en definitiva, se sabía o, cuando menos se pensaba que no estaba distante el momento en que acallado el fragor de los cañones, los pueblos en lucha ya no necesitarían tan imperiosamente de toda la producción de neumáticos ni de repuestos para los automotores y que aquellos materiales afluirían sin esfuerzo a nuestros puertos, dejando en las bodegas de los grandes barcos que los condujesen, el espacio necesario para que aquellas se hinchasen con nuestro trigo, munición de boca en esta época más necesaria para la subsistencia de aquellos pueblos tan necesitados de recobrar fuerza, tras cinco años de fatigas infinitas.

Esto, era lo que se pensaba, pero la realidad parece ser otra muy distinta.

Hace más de un año, casi dos que los soldados arrojaron las armas. Los caminos del mar están libres y buques de todos los países navegan sin temor al asalto de los submarinos o de los grandes bombarderos y, sin embargo y pese a la necesidad que aquellos pueblos tienen de reactivar su intercambio con los países que como el nuestro, son verdaderos emporios de la producción del agro, hasta ahora no pueden enviarnos cubiertas ni motores en cantidad suficiente como para abastecer las necesidades de nuestro tráfico.

Nuestra patria, cumple lealmente los compromisos contraídos y, no sólo vende nuestros granos y nuestras carnes, sino que con espíritu de alta humanidad hasta ha enviado a distintos pueblos regios presentes de su producción.

Suponemos que así como nuestro gobierno ha cuidado la producción de sus tierras, para obtener las mejores cosechas y estar en condiciones de atender a las necesidades de nuestro pueblo y lograr los superavits necesarios para mitigar el hambre de los menos afortunados, así también aquellos que malgastaron su tiempo en una guerra cuya justicia deberá proclamar la historia en los siglos venideros podrían haber puesto en marcha su industria, seguros de aquella producción, hubiera sido la mejor moneda para reactivar el intercambio con las naciones productoras de trigo y carne, los dos alimentos básicos.

Otra debe ser sin embargo la realidad.

Ha concluído la guerra pero ha quedado un saldo de odios y de apetitos insatisfechos.

Las naciones vencidas, yacen postradas, pero ni siquiera esta paz impuesta por la fuerza, permite que puedan alentarse mayores esperanzas pues, los pueblos hasta ayer amigos, prosiguen ahora en la carrera armamentista, preparando ya, el polvorín, sobre el cual, seguramente, habrá de inmolarse a una nueva generación.

Y mientras tanto, los pueblos de la paz, los pueblos como el nuestro, deben soportar las dificultades propias de ese malestar.

Acá, en nuestra capital se sufre de un modo especialísimo por la carencia de los vehículos para el transporte urbano colectivo y, el mal, parecería no tener remedio. En días como los que estamos pasando, de temporal pronunciado y, lo que resulta más lamentable es que parecería no exigir siquiera la probabilidad



OMNIBUS INACTIVOS. — En la crónica adjunta hacemos referencia a la deficiencia de los servicios de transporte colectivo y de manera muy especial en lo que a los ómnibus se refiere. Vemos en la presente nota, las estaciones de las líneas "S" y "R", donde docenas de coches deben permanecer detenidos, negando su concurso para un tránsito más eficaz, por no disponerse de cubiertas o de otros repuestos para sus motores. Es para estos coches que suponemos que las autoridades están en la irrenunciable obligación de conseguir estos repuestos, venciendo cualquier obstáculo que pudiera presentarse.

de que pueda encontrársele una solución.

Docenas de ómnibus y de tranvías que hasta no hace mucho, prestaban un servicio no sólo suficiente, sino que también económico a la población, permanecen ahora abandonados en sus respectivos garages o simplemente a la intemperie, como si estuviesen a la espera de que el tiempo realice su total y definitiva destrucción, al mismo tiempo que, los pocos coches que quedan aún en circulación, deben viajar, durante todas las horas del día, con una sobrecarga extraordinaria, lo que acelera el proceso de su desgaste, a la par que determina inconvenientes gravísimos, ante la general protesta de sus habituales usuarios.

Es ante esta situación, que suponemos que nuestras autoridades, están en la irrenunciable obligación de arbitrar las medidas necesarias [illegible] para concluir con tal estado de cosas, satisfaciendo cuando menos las mínimas necesidades del transporte de pasajeros colectivos, tanto para los servicios urbanos, como para los interurbanos de toda la nación. [...] raturas excepcionales por lo elevadas, aumentando el tráfico con llegar con las fiestas de fin y de principio de año, el inconveniente se hace más y más pro-

Los Derechos de la Población Vienen Siendo Permanentemente Desconocidos

Habiendo sido gran parte de las ordenanzas municipales dictadas en beneficio de la convivencia ciudadana, infiérese, como consecuencia lógica, que cualquier incumplimiento de las mismas importa una verdadera negación de los derechos que, por tales disposiciones se han reconocido o creado para dicha convivencia.

Dado el apuntado carácter de las ordenanzas, resulta del todo procedente que, ante la persistente infracción que de las mismas se hace, y que parece haberse erigido en sistema, se reclame contra los que hacen caso omiso de tales disposiciones, lo mismo que contra quienes tienen la misión de vigilar a fin de que tal situación, que es de evidente desorden, no se produzca, y menos que continúe originando, indefinidamente, dificultades del todo injustificadas a los habitantes de la ciudad.

No es este el lugar para consignar una interminable nómina de las diversas formas con que, en la práctica diaria, se desconoce el aludido derecho. Las informaciones permanentes están a la vista, y ellas van desde la excesiva cuanto peligrosa velocidad de los automotores hasta la obstrucción del paso por las aceras en las calles céntricas, determinada especialmente por las empalizadas que se levantan con motivo de las construcciones, reparaciones y demoliciones sin exceptuar el eternizamiento, que, por razones de economía, se sujetan ciertas obras que podrían darse por terminadas en brevísimos plazos si existiera una noción del respeto que a la población se debe en todo lugar y tiempo.

Entre esos dos términos son incontables las infracciones de que se hace objeto las ordenanzas municipales, y cuya repetición incontrolada, aparte del desconocimiento del derecho ciudadano, pone de manifiesto la crónica despreocupación de que se hacen pasibles quienes, por los cargos rentados que ocupan, tienen la obligación de velar y exigir la estricta observancia de las mencionadas disposiciones, las cuales, cuando fueron adoptadas, contaron en su favor con un acertado criterio del orden general que debe reinar en una ciudad y por el cual reciben su fuerza, contra la cual no pueden permitirse interpretaciones que impliquen, prácticamente, su derogación, como viene aconteciendo.

No obstante los repetidos cambios que se producen en las direcciones municipales, no se recupera el sentido legal de las ordenanzas y, en consecuencia, no se advierte un mejoramiento en la situación que se acaba de exponer. Al contrario, estaríamos por decir que tanto las infracciones a las disposiciones vigentes como el quebrantamiento de la obligación de exigir su cumplimiento, señalan día a día un aumento.

Ante semejante estado de cosas, que desordena la armonía que debe reinar en una ciudad civilizadora y culta, hemos creído conveniente repetir los viejos conceptos que quedan expuestos, a fin de que, si por parte de las autoridades, hubiese algún olvido al respecto, sea el mismo suplantado por una preocupación tal como la que reclama la necesidad de asegurar al público el tranquilo disfrute de sus legítimos derechos, reconocidos y amparados por las ordenanzas que con tanta facilidad se dejan quebrantar.

EDIFICIOS COMODOS PARA LAS FUERZAS NACIONALES

Con el propósito de seguir la campaña de oposición a la obra del gobierno nacional, no se vacila en afirmar que el país se halla en la corriente de un armamentismo de tales proporciones que es causa de alarma y de inquietud para las naciones vecinas y aun para los ideales de afianzamiento de la paz universal.

Hemos tenido oportunidad, comentando declaraciones formuladas por el general Perón, de poner de manifiesto que no existe tal política armamentista y que las inversiones, en general, se limitan a la renovación de materiales y a la incorporación de elementos que, de conformidad con el progreso técnico, es de carácter indispensable para las instituciones militares. Otra de las razones del aumento de partidas para el ejército y para la aviación militar, se basa en la necesidad de propender al mejoramiento de los edificios destinados a los conscriptos y a todos los que, en una u otra forma, se hallan al servicio de las instituciones armadas.

El alojamiento de las fuerzas armadas además de la amplitud de los edificios, requiere instalaciones adecuadas para la defensa de la higiene, de la salud y para un mínimo de confort.

Los ciudadanos que, en cumplimiento de su deber y haciendo honor a la patria se incorporan a las diversas unidades, sin perjuicio de hallarse dispuestos a afrontar los mayores peligros en los casos ineludibles, son acreedores a un régimen de vida que sea garantía de salud y de bienestar.

El cumplimiento de la disciplina, el adiestramiento para la guerra, el conocimiento de la táctica y del manejo de las armas, no son incompatibles con el funcionamiento de cuarteles amplios, dotados de comodidades y en los cuales se ofrezca un mínimo de comodidades.

El gobierno nacional, mediante la inversión de fondos que sea requerida, demuestra hacia los jóvenes ciudadanos un patriótico interés. El concepto de otros tiempos en que, a pesar de reconocer los méritos de las multitudes permitía despreocuparse por las cuestiones relativas a las condiciones de vida tanto en lo que atañe a la alimentación como al alojamiento, a la vestimenta y a los cuidados de índole sanitaria, ha sido de un modo definitivo superado.

Las partidas destinadas al perfeccionamiento de las instalaciones para las fuerzas armadas, comprendiendo como es lógico a los conscriptos, nada tienen en común con los planes a favor del armamentismo y con la finalidad de provocar situaciones de alarma y de amenaza para la paz, la tranquilidad y la soberanía de las repúblicas vecinas y para los ideales de cooperación universal.

Solamente por el afán de sembrar la desconfianza y por sostener una prédica contraria a los ideales pacifistas de la Nación, con la esperanza de promover un ambiente de repudio a la acción del gobierno del general Perón, de origen netamente popular, se explica que se llegue al extremo de señalar como un exceso del armamentismo el esfuerzo por el mejoramiento de las condiciones de vida de todos los integrantes de las fuerzas armadas, sin distinción de jerarquía.

El Caso de la Intendencia de Rosario no es de Intervención

Después de puntualizar la diferencia de temperamentos que importan la conducta complaciente usada con el Intendente de Santa Fe, acusado públicamente de graves irregularidades administrativas, al que se le deja sin embargo, tranquilo, y la actitud observada con el Intendente de Rosario, como es del dominio público, consignamos, brevemente, algunos conceptos con el fin de orientar la opinión pública y desvirtuar las afirmaciones que se han formulado en los últimos días, a saber, que "el Intendente de Rosario ya ha sido condenado" y que "se impone la intervención a la Municipalidad".

[illegible]

OTRA VEZ SE INUNDO AYER LA CIUDAD

Una fuerte tormenta se desató en horas de la mañana de ayer en nuestra ciudad, después del calor insoportable que desde primera hora se dejó sentir.

Eran las 10 y 30 cuando se inició con viento huracanado y comenzó a llover en forma torrencial, lluvia que se prolongó cerca de una hora.

Como ocurre siempre que llueve en forma abundante, algunas calles de la ciudad quedaron inundadas.

El público fué sorprendido por la tormenta en plena calle, y no pocos [illegible] debieron buscar refugio en los zaguanes a la espera de que pasara el temporal. Este fué, por suerte, de corta duración.

LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE

[illegible]

Se han hecho depósitos en juicios contra la Provincia

Como se sabe son muchos los juicios que se tramitan ante los Tribunales de nuestra capital contra el Gobierno de la Provincia. Durante el año que acaba de terminar, se dictaron fallos definitivos en algunos de ellos.

Como consecuencia de ello y notificadas en legal forma las sentencias el Poder Ejecutivo ha acatado los pronunciamientos judiciales. [...] en que en el juicio, recurso contencioso administrativo que seguía [...] Berg contra la Provincia, en el mes de noviembre último se dictó el decreto mandando depositar a la orden del Superior Tribunal de Justicia la suma de $ 3.479,50, que incluye también las costas a cargo de la provincia.

—Asimismo se mandó depositar a la orden del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario la suma de $ 2.064,70 que fué condenada la provincia, en el juicio que le seguía el Banco Hipotecario Nacional sobre repetición de pago.

—En otro juicio seguido por el Banco Hipotecario Nacional también sobre repetición de pago se mandó depositar la suma de pesos 3.808 con 96.

El Impuesto Fantástico

Cuando uno trabaja sin descanso toda la vida, puede aspirar a lo sumo, a llegar al final de ella, con unos pesos en el Banco, si es que el costo de los artículos en venta, las enfermedades y los compromisos, le han permitido ese lujo casi desconocido de los tiempos que corren. Es evidente y requeteprobado, por otra parte, que con el trabajo y el sudor de la frente, no se consigue nada importante que sean pocos pesos moneda nacional que son de trámite, de unos cuantos privilegiados. El resto, llega al final de sus días sin un cobre en el Banco y lo que es peor, sin un cobre en el bolsillo, que le permita irse al otro mundo sin angustias económicas.

Hay un pequeño sector —el reptante— que a fuerza de compobérselas para explotar en su beneficio la actividad del prójimo, llega a amasar una fortuna más o menos considerable. El refrán popular, dice por ahí muy sabiamente, que con el trabajo honrado, nadie se hace rico. En realidad, uno puede enriquecerse más o menos honradamente. Si bien apalando tierra, sumando cuentas, escribiendo versos o torneando fierros, nadie hace fortuna, hay que tener en cuenta que otros medios menos simples permiten hacerla, a poco que se pongan en juego ciertas cualidades especiales que sólo posee una selecta minoría. Entendiéndose por trabajo, una actividad específica material o intelectual, que produce rendimientos traducibles en moneda nacional, está visto que no hay caso de llenar las arcas por más pequeñas que éstas sean. Pero con un criterio más amplio, puede llegar a considerarse trabajo una visión permanente del negocio, una ejercitación productiva del ingenio propio y del ajeno, una sabia explotación de la actividad de los demás que nos rodean. En rigor de verdad es esa una clase de trabajo como cualquier otra. Y por cierto que considerablemente más productiva que las otras. Para las funciones de explotación y dirección, provee generosamente, la madre Naturaleza, una serie de individuos especiales que vienen al mundo ya dispuestos para tan nobles funciones. La masa, sin conductor no produce. No anda. Como no anda la tropilla sin el cencerro de su madrina, aunque esté bastante mal el símil. Al llegar a los quince años, cada uno debiera plantearse francamente el interrogante. ¿Estoy en uno u otro bando? Si la Naturaleza ha sido generosa, puede usted incorporarse al sector de los privilegiados que van a traducir su talento, su iniciativa o su sinvergüencería, en moneda nacional. Si no, ya puede usted resignarse a pasar los sesenta o setenta años de su vida trabajando 8 horas diarias, controlado por el patrón, acosado por las deudas, y abismado por la constante preparación para la muerte humilde que, a la postre, no es sino la más simple y dura de las muertes. En el primer caso, usted se dará el gusto de entregarle al fisco, catorce millones de pesos en concepto de impuestos a la renta como acaban de hacer los sucesores de Otto Bemberg. En el otro, sus hijos pagarán a las empresas funerarias los pocos pesitos que pudo ahorrar en esta vida con grandes sacrificios. Es cuestión de pensarlo y elegir. Y sobre todo, tratar de que nuestros hijos, pongan buen sentido en esa elección que la mayoría de nosotros no hizo convenientemente.

La Donación de Terrenos Para Oficinas Postales

La construcción de edificios para la instalación de oficinas [...], según proyectos dados a co[no]cer, será de tales proporcio[nes] que en el transcurso de po[cos] años no quedará una sola [po]blación de relativa importan[cia] desprovista de locales ade[c]uados para el funcionamiento [d]e los servicios de referencia.

No solamente se tratará de llevar a la realidad la iniciativa del [re]emplazo de casas desprovistas de toda comodidad y de amplitud por otras de propiedad fiscal para las sucursales y agencias, sino también y, de un modo preferente en lo que atañe al levantamiento de edificios destinados a las oficinas de las jefaturas de distritos, entre las cuales figura el que tiene su sede en Santa Fe.

Una de las formas eficientes para contribuir a la realización de la gran iniciativa consiste en que sean donados terrenos para construir edificios para las jefaturas de distrito y para las sucursales y agencias de Correos y Telecomunicaciones. En las pequeñas localidades, ofreciendo un ejemplo de cooperación voluntaria, se registran numerosas donaciones de terrenos y también de fondos para la compra de muebles y utensilios para las oficinas.

Además de la acción privada, cuya ponderación hemos hecho señalándola como un ejemplo de solidaridad con el Estado, se requiere que los gobiernos provinciales y las municipalidades también aporten su concurso. La donación de terrenos, teniendo en cuenta las ventajas que pudieran ofrecer del punto de vista de su amplitud y ubicación en los parajes indicados por el movimiento comercial contribuirá en vasta escala al éxito del plan gubernativo.

Los gobiernos de diversas provincias y municipalidades, al disponer de terrenos propios que ofrecen condiciones ventajosas para que en ellos sean levantados edificios para las oficinas de Correos y Telecomunicaciones, se han apresurado a brindar su cooperación.

El aprovechamiento de los lotes fiscales en las ciudades y en los centros de la actividad rural para que sean llevados a la práctica proyectos fundados en el anhelo del mejoramiento de las oficinas tanto en lo que se refiera a los empleados como para atender al público, significará un valioso aporte a la obra de amplia transformación que ha estudiado la Dirección de Correos y Telecomunicaciones, siguiendo las orientaciones de la presidencia de la República.

URGENCIA DE LOS TRABAJOS DE PAVIMENTACION

Para el desarrollo de los proyectos de urbanización, mejoramiento del tránsito, defensa de la higiene y del confort de millares de hogares es de un valor esencial la pavimentación de centenares de cuadras en los barrios de las ciudades más importantes. Entre ellas, de acuerdo con una serie de publicaciones hechas en este diario, a menudo, acompañadas de notas gráficas demostrativas, figura Santa Fe.

El aplazamiento de la realización de iniciativas en tal sentido, algunas de ellas estudiadas y aprobadas en anteriores períodos por las dos ramas del gobierno municipal, ha repercutido en detrimento del progreso de la capital santafesina. Perjuicios de la misma clase, en mayor o menor grado, sufren otras ciudades de la Provincia.

La falta total de obras de pavimentación en numerosas localidades santafesinas, comprendiendo no pocas que son exponente del adelanto en el orden económico y en lo que se refiere al aumento de habitantes, constituye la expresión máxima del abandono y de la desidia.

Cuando se registran lluvias copiosas, con la excepción del tramo de camino pavimentado que cruza por localidades progresistas a las cuales aludimos, el aspecto general es tan primitivo que se pone en evidencia la carencia de los más elementales servicios de urbanización. El tránsito para las personas se hace imposible en términos absolutos, no siendo raro que idénticos obstáculos se presenten para los vehículos.

Gran cantidad de localidades santafesinas, del mismo modo que los barrios de diversas ciudades, quedan sometidas a los inconvenientes de la inundación que es causa de aislamiento y de toda clase de trastornos. Al iniciarse la ejecución del Plan Quinquenal, teniendo en cuenta la situación de los centros urbanos, es de presumir que los gobiernos de las provincias y las comunas, encararán el estudio y solución de uno de los problemas de interés colectivo: la pavimentación de las calles, paseos y plazas.

Para hacer frente a las erogaciones, sin perjuicio de los aportes de los propietarios a cubrirse por cuotas, rigen leyes que facilitan el otorgamiento de los fondos necesarios mediante la emisión de títulos o bonos en condiciones ventajosas en lo que atañe al tipo de interés y a la forma de amortización.

La pavimentación de los caminos de acceso y de las calles de las ciudades y de los tramos más importantes en los centros de la actividad rural, en gran parte cumplida en la provincia de Buenos Aires, es de un valor esencial para el mejoramiento de la urbanización para el embellecimiento edilicio y facilidad para el tránsito.

Nuestra provincia en el aspecto a que nos referimos, ofreciendo serio contraste con otras manifestaciones de su progreso económico y social, se halla en retardo. Algunas excepciones, entre ellas las que ofrecen localidades que sin haber conquistado la jerarquía de ciudad cuentan con casi todas las calles pavimentadas, no altera el fundamento de la afirmación que se basa en la realidad de centenares de centros rurales y de extensas zonas de las ciudades de mayor importancia.

La desidia de las autoridades comunales, estimulada durante diversos períodos por la indiferencia popular, debe ser reemplazada por una orientación firme y resuelta. El adelanto de las ciudades y todas las localidades santafesinas, del mismo modo que del resto de la República, en gran parte, se halla subordinado a la realización de los trabajos de pavimentación que son esenciales para el mejoramiento de la higiene y a los fines de eliminar factores de atraso en lo que atañe a las actividades económicas.